



ANEP

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA

Resolución N° 3731
Exp. 2023-25-3-005266

Montevideo, **29 AGO. 2023**

VISTO: Las presentes actuaciones relacionadas con el “**X Congreso Uruguayo de la Sociedad de Ginecología, Infancia y Adolescencia**” organizado por la Sociedad Uruguaya de Ginecología de la Infancia y Adolescencia (SUGIA).

RESULTANDO: I) Que el Consejo Directivo Central por Resolución N°1931/023, Acta N°27 del 9 de agosto del corriente, declara de interés educativo la realización del referido Congreso, a desarrollarse en la ciudad de Montevideo, del 10 al 12 de agosto del presente año;

II) que además solicita a las Direcciones Generales de Educación y al Consejo de Formación en Educación que otorguen licencia extraordinaria al amparo del Artículo 70.8 del Estatuto del Funcionario Docente, a los docentes que participen en el congreso de referencia.

CONSIDERANDO: Que corresponde tomar conocimiento de la Resolución del Órgano Rector, así como efectuar las comunicaciones y publicaciones pertinentes.

ATENTO: a lo expuesto.

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, RESUELVE:

1) Tomar conocimiento de la Resolución N°1931/023, Acta N°27 de fecha 9 de agosto de 2023 del Consejo Directivo Central, por la cual dispuso declarar de interés educativo la realización del “**X Congreso Uruguayo de la Sociedad de Ginecología, Infancia y Adolescencia**”, a desarrollarse en la ciudad de Montevideo, del 10 al 12 de agosto del presente año.

2) Justificar las inasistencias en las que incurran los docentes que asistan a dicho evento, al amparo del Artículo 70.8 del Estatuto del Funcionario Docente, previa presentación de la constancia respectiva.

Publíquese en Web.

Comuníquese a la Inspección General Docente, a las Subinspectoras Jefe y a la Inspecciones Coordinadoras Regionales.

Cumplido siga a la Dirección de Gestión Administrativa – Sección Licencias para conocimiento y registro.

Oportunamente, archívese.

Dr. Baufelato Bahagen
Secretario General
Dirección General de Educación Secundaria

Lic. Prof. Jenifer Cherro
Directora General
Dirección General de Educación Secundaria
